



**Tribunales**

**Señalamientos para el día 8.**

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre lesiones, tentativa de violación y hurto, seguida contra Julio Marín Marín.  
—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre abusos deshonestos, seguida contra Damián Sadornil del Río.

**SENTENCIAS.**

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre homicidio, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, con declaración de las costas de oficio.  
—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, seguida contra Aureliano Herrero Vicente, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente con las costas de oficio.  
—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre tenencia de armas, seguida contra Silvano Cereceda Pérez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y pago de las costas causadas.

**Modista.....**

Ofrece sus servicios de confección esmerada, a precios módicos  
**Cid 17, cuarto**

**Delegación de Hacienda**

Libramientos señalados para el día 8.  
Don José Luis Monteverde, Ayuntamiento de Burgos, José T. Moliner Riegos Asfálticos, Andrés Adrover, Eulimio de las Heras, Saturnino Peña, Benito Santibáñez, José Moral, Julio García, Pelegrín Serrano, Clemente Hernán, Víctor Múgica, Mariano Andrés, Enrique García del Valle, Abraham de las Heras, Mariano Coca, Sixto V. de Benito, Julián Caldevilla, Amando Vallejo, Compañía Santander Mediterráneo, José Iglesias, Facundo Arbalza, Antonio Ben-zobas, José Medina, Tomás González.

Licores, Aguardientes y Vinos Cenerosos

**AGUARON**

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

**ÉCOS de la vida local**

**Notas de Sociedad**

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid para oftalmólogos de los Servicios Provinciales de Sanidad y tras brillantes ejercicios, ha obtenido plaza el distinguido Oculista de esta capital don Gregorio Bañuelos.  
Recibá nuestra enhorabuena.

**Noticias varias**

En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana, de lesiones leves, Víctor Casado Abad, de 58 años, producidas con un ladrillo de los que arrojaron desde una obra en construcción de la calle de Vitoria.

Fausto Sáez Miguel, de 70 años, que habita en la calle del Morco 9, se causó ayer tarde lesiones de pronóstico reservado, causadas al caerse de un arbol en una huerta de su propiedad.  
Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Los talleres de los señores de Riu, que tienen establecido en la planja baja de la calle de Miranda, fueron apedreados ayer tarde, por un grupo de jóvenes, rompiendo los cristales de la puerta de entrada.

**TIENDA ASILO.**

Donativo. — Doña María Carranza Cantón, en memoria de su difunta madre, (q. e. p. d.) 10 pesetas.

En la venta de Puencaliente, del término de Valdelucio, propiedad de Jaime Gómez Ruiz, industrial, se cometió un robo, consistente en varios paquetes de tabaco, café, botellas de licor y otros géneros y cincuenta pesetas que había en el cajón del mostrador, calculándose todo lo robado en cuatrocientas pesetas.  
Se ignora quienes hayan podido ser los autores del hecho.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En las inmediaciones del pueblo de Santa Olalla de Bureba, fué atropellado el domingo a mediodía por el camión B-11.981, el factor de la estación de dicho pueblo don Primitivo Blanco Pérez, y al capataz Heremengildo Alonso Gullarta, de 53 años resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.  
Una vez asistidos en la Casa de Socorro, ingresaron en el Hospital Provincial.

**Enrique Cano Pereda**  
CIRUJANO-CALLISTA  
PRACTICANTE  
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7  
Moneda, 15 y 17  
Consulta a domicilio. Pida su hora al Teléfono, 2095

En Celada del Camino, fué aprehendido por un carro de su propiedad el vecino de la indicada localidad Claudio Fernández, de 53 años, resultando con la fractura de tibia.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer mañana la vecina de Rio-cerezo, Tomasa García, de 30 años, de la fractura del antebrazo por su tercio inferior, que se causó al caerse.

El domingo a las cinco de la tarde se le disparó una pistola de salón a Bartolomé García, produciéndole un balín una herida en el ojo izquierdo.  
En la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia, se calificó su estado de grave.

**Relojería E. MELGOSA**  
Santander, 34 - BURGOS

Relojes de puiscera y bolsillo  
Relojes de pared, sobremesa y despertadores.  
Composturas con la máxima garantía en toda clase de Relojes.

**BALNEARIO**  
**Caldas de Oviedo**

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
Automóvil desde Oviedo.  
15 de Junio a 30 de Septiembre

**Notas religiosas**

**Mes de Junio dedicado al Corazón de Jesús**

SAN LESMES.—Todos los días, por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio propio del mes. Interín se celebra la santa misa.

Por la tarde, a la sieta y media, santo rosario, ejercicio en honor del Corazón de Jesús bendición con el Santísimo y reserva.

SAN GIL.—Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde a las sieta y media, rosario, estación, y ejercicio en honor del Sagrado Corazón.

Los viernes Via-Crucis al final. CARMEN.—Durante el mes de junio el ejercicio al Sagrado Corazón se hará por la mañana, en la misa de las seis y media y se rezará el santo rosario; por la tarde, se hará a las sieta y media.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Se celebrarán todo el mes de junio misas de comuniones a las 7,30 y 9,30 de la mañana.

En el ejercicio de las 4,30 de la tarde se hará el mes del Sagrado Corazón con actos de reparación.

MONASTERIO DE LA VISITACION (SALESAS).—El día 1.º comienza el mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las sieta de la tarde, exposición, rosario, ejercicio del mes y rosario cantado terminándose con la reserva de S. D. M.

El día 2 dará comienzo la solemne novena en que predicará don Ramón Echevarría, Padre Espiritual del Seminario de Saturrarán (Vitoria). Se cantarán las letanías al Sagrado Corazón y se terminará con una solemne reserva.

**Sección de Estadística**

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos.—Fernando Santamaría Serna, Luisa Mecerreyes Peña.

Defunciones: Justo Martín García, de Villangonzalo Pederdales, 74 años, Casa de Caridad.

Eleuterio Soto Montoya, de Zambrana, 11 años, Hospital Provincial.

José Molina Botella, de Alicante, 58 años, esta capital.

Mariano Castrillo Franco, de Villalonguejar, 61 años, dicho barrio.

Basilia del Rincón Gutiérrez, de Burgos, 48 años, Hospital San Juan. Lucila Movilla Hermosilla, de Burgos, 9 meses, Plaza de Vega 24.

Guillermo Mariscal Ruiz, de Burgos, 2 meses, Arco del Pilar 10.

Nemesio Santamaría, de Torrecilla del Monte, 71 años, Hospital Provincial.

Santos López Zayas, de Peñaranda de Duero, 74 años, Emperador 23.

**Buzones de la Buena Prensa**

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.  
Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

**Bachiller y Comercio**

Repaso de asignaturas  
Contable en tres meses  
CULTURA GENERAL. TAQUI-MECA  
Lain Calvo, 3, 2.º

**AVENIDA**  
La pantalla de los éxitos  
Presenta mañana miércoles, a las siete y media y diez y media, la gran producción RADIO FILMS.  
**La venganza del mar**  
Un film que revela los secretos del Broadway. Un poema de amor en las Islas del Sur  
**La venganza del mar**  
Una preciosa historia de verdadera emoción e interés. Una película colosal.  
Un film moral, humano y profundo.  
**Vicio y virtud**  
El drama de una vida. Película sublime  
PRONTO: Magistral ESTRENO de la super-revista musical  
**Vampiresas de 1936**  
Por los 5 mejores artistas de la pantalla: DICK POWELL, ADOLPHE MENJOLI, GLORIA STUAR, ALICE BRADY y GLENDA FARREL.  
PROXIMAMENTE: ESTRENO de la soberbia producción en ESPAÑOL.  
**No me dejes**  
Por ELISABETH BERGNER  
Y la película más sensacional y emocionante, obtenida hasta la fecha.  
**El proceso del siglo**  
Así se domina en América el sensacional proceso que ha costado la vida al carpintero alemán BRUNO HAUPTMANN, acusado del asesinato del hijo del famoso aviador LINDBERGH. Jamás cinta alguna ha contenido tanta emoción y realismo. Hablada en español.

En el sorteo celebrado para designar el  
**Día gratis DE Confitería Lastra**  
ha resultado premiado el día 11 de Mayo.

**Un grito en la noche.....**

—¿Qué sucede?  
—Es el niño que llora.  
—¡Pronto, a hacerle algo caliente!  
—¿Cómo? ahora de madrugada  
—¡Ah sí!—en el infiernillo....  
—Toma esto, pobrecito!  
—Ya ha callado. ¡Qué bien!  
—Duerme, angel mío, duerme.  
—Ahora cierra los ojos. Mira, se sonreí.  
—Apago la luz.  
—En la oscuridad tropiezo... ¿Qué será?  
—Ah vamos, es el infiernillo y la botella de ALCOHOLEON....  
Fieles servidores!



El mejor para los infiernillos  
Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

**Coches usados**  
Verdadera ocasión

Hudson 26 HP.,	7 plazas,	4 puertas.
Renault 20 HP.,	7 plazas,	4 puertas.
Renault 13 HP.,	5 plazas,	4 puertas.
Ford 17 HP.,	5 plazas,	4 puertas.
Fiat 11 HP.,	6 plazas,	4 puertas.
Citroen 10 ligero,	5 pzas.,	4 ptas., 12 HP. (seminuevo)
Nash 1930 22 HP.	cupé.	
Essex 17 HP.,	5 plazas,	4 puertas.

Casi todos estos coches han sido reparados o revisados en nuestros talleres y garantizamos su funcionamiento.

**IGNACIO PALACIOS**  
Concesionario Oficial FORD. BURGOS

**Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos**

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.  
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)  
ABONOS MINERALES  
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.  
Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO  
Postal: Apartado, 157  
Telegráfica: GEINCO  
Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez  
Huerto del Rey, 13 Teléfono, 2115 BURGOS

**EL JUEVES**  
**CINE GRATIS**  
para todos los niños cuyos padres se hayan dado cuenta que al consumir el CAFÉ PANI y el PAN de la PANIFICADORA BURGALESA, logran productos inmejorables y la distracción de su pequeños sin ningún recargo

**Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD.**  
es una dosis de energía que se asimila el organismo.  
Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:  
**INAPETENCIA**  
**RAQUITISMO**  
**NEURASTENIA**  
**ANEMIA**  
LAXANTE SALUD  
corrige suavemente el estreñimiento. Grages en cápsulas. Pídense en farmacias.  
Puede tomarse en todo tiempo.

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta  
**EL CASTELLANO**  
y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

**CLINICA DEL DR. LUQUE**  
Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul.  
Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarrojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aséptico—Operaciones—Partos  
Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.  
Avenida de Pablo Iglesias, número 58. (Junto al Stadium Metropolitano)  
Teléfonos, 42'290 - 42299. MADRID

**Carbones** J. PUENTE CAREAGA  
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)  
TELEFONOS 1792 Y 2148

**Cultive a placer sus fincas**  
Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.  
Un tipo para cada labor. Véalos en  
**CASA GRIGELMO**  
PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS  
Avance

Lo necesite o no, compre un reloj en precio que nunca volverá a ver, pues, por su traslado,  
**Sanatorio de Relojes Paloma, 8**  
no trata de ganar dinero, sino de dar salida a sus muchas existencias

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

MADRID.

### Consejo de Ministros en la Presidencia. Se trata ampliamente del orden público en relación con los graves sucesos recientes.

### En los pasillos de la Cámara. Una nota de González Peña.-El nuevo Nuncio de S. S. en España

### Consejo de ministros en la Presidencia. Referencia oficiosa

Madrid 2 (4 t).—Desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros. A la salida el señor Ramos facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Se aprobó un informe emitido por unanimidad de la Comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad, referente a la creación de un régimen estatutario, en el orden público, como precedente del traspaso del servicio que se haga en su día. Estado.—El ministro dió cuenta de la situación internacional, acordó un acuerdo entre España y Bolivia, estableciendo un régimen de reciprocidad para la protección de la propiedad intelectual.

Otro acuerdo con Chile, profiriendo toda clase de películas que puedan considerarse denigrantes para ambas naciones.

Proyecto de acuerdo propuesto por la Embajada francesa, referente al pago de las mercancías importadas en España.

Justicia.—El ministro de Justicia tuvo un amplio despacho. Se acordó el traslado de algunos funcionarios con arreglo a los trámites legales.

Acuerdo sobre el Cuerpo de Oficiales de Sala, cuya reorganización se emprende.

Acuerdo para la reorganización del Instituto Forense de Sección.

Acuerdo sobre reorganización del Cuerpo de alguaciles de Juzgados de primera instancia.

Acuerdo modificando la ley de orden público en lo que afecta a la tramitación de los asuntos ante los tribunales de urgencia.

Acuerdo sobre reorganización de la Comisión Jurídica asesora.

Autorización para ampliar a todos los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia el derecho de inamovilidad.

Expediente desestimando varias revisiones.

El Consejo ha tenido conocimiento de haber sido designados los siguientes jueces especiales: para los sucesos de Yeste, al magistrado de la Audiencia de Sevilla don Gerardo Fontanares.

Para los sucesos de Carballino magistrado de la Corona don Alfonso Armengol.

Para Málaga, el juez don Juan Cerino García.

Hacienda.—Varios expedientes desestimando reclamaciones relacionadas con los bienes de los jesuitas.

Se aprobó una orden para compras en el extranjero, en las que intervendrá en lo sucesivo el Centro de Contratación de Madera.

Se convino en terminar rápidamente con la situación anárquica del país, adoptando las medidas necesarias para evitar que se produzcan tales hechos, que producen un hondo quebranto en la República y en el Frente Popular. Los conflictos sociales se respetarán, mientras no se salgan de la ley.

El ministro de Trabajo intervendrá para buscar soluciones pacíficas, no consintiendo los desórdenes públicos y procediendo con toda energía.

Se aprobó el criterio que sostendrá el Gobierno: si los comunistas plantearan el debate en la Cámara sobre los sucesos sangrientos ocurridos estos días. El Gobierno estima prudente aplazar el debate a fondo mientras se reciben informes de los jueces especiales designados.

El debate servirá para conocer hasta dónde llegará el apoyo al Gobierno de los elementos del Frente Popular. Estima necesario el Gobierno que este apoyo le debe ser prestado en el Parlamento y en la calle. Únicamente se planteará la crisis si el Frente Popular, se rompiera o si los socialistas centristas decidieran participar directamente en el Gobierno.

Se estudiaron también los recursos de revisión que han presentado varios magistrados contra sus jubilaciones.

### La sesión de esta tarde en el Congreso. Los periodistas se retiraron de la tribuna al ser cacheados

Madrid 2 (6 t).—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio, con poca animación en los escaños y bastante en las tribunas.

El banco azul desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Al abrirse la sesión, los periodistas que hacen información en la tribuna del Congreso, se dirigieron a este lugar, como de costumbre.

A la entrada se vieron sorprendidos con el cacheo, de que ordinariamente no se les hace objeto.

Los informadores, dándose cuenta de que el agente cumplía órdenes que debía haber recibido, no hicieron contra él protesta alguna, pero con una solidaridad absoluta los que habían penetrado en la tribuna la abandonaron y fueron a los pasillos, en donde explicaron a los informadores de este lugar lo acaecido y la necesidad de formular una protesta enérgica que termine de una vez con los cacheos que se producen a personas que antes permanecieron libremente en contacto con ministros y demás personalidades en los pasillos y que luego al subir a la tribuna se les consideraba peligrosos.

Lo ocurrido cundió inmediatamente y los periodistas se entrevistaron con el señor Trabala, secretario de la Mesa, que se dirigió al presidente de la Cámara y después de más de media hora durante la cual no se hizo ni una cuartilla de información de la sesión, el señor Trabala manifestó que por la Presidencia de la Cámara se habían dado órdenes terminantes de que ningún periodista fuera cacheado al subir a la tribuna para ejercer sus funciones.

Solamente se cacheará a quien los ujieres desconocieran, pero bien entendido que si, no obstante no reconocerle, el informador invoca su calidad de periodista y documental y debidamente acredita lo dicho, tampoco será cacheado.

Con esta satisfacción, los informadores reanudaron sus tareas habituales, conjurándose el problema, que tenía su origen en haberse colmado la paciencia de aquellos, que sin distinción son acreedores a todos los respetos.

Cuando regresaron a la tribuna eran las cinco y cinco y se estaba votando nominalmente un proyecto.

La Cámara está bastante animada y en el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Obras públicas, Marina y Agricultura.

Nos enteramos de que el dictamen que se vota, es uno de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley para la terminación por el Estado del caño-

nero mejicano «Zacateca», que se aprueba por 157 votos contra 22.

El señor Rodríguez de Viguera explica su voto, diciendo que el Estado, después de haberse comprometido a hacer los buques para un país extranjero, no tiene más remedio que construirlos y terminarlos en las condiciones y para la fecha estipuladas. (Segue la sesión).

### En los pasillos

Madrid 2 (6 t).—Al llegar a la Cámara el señor Casares Quiroga, pasó al despacho del señor Martínez Barrio, conferenciando con él largamente. Asistieron a la entrevista varios ministros.

En el salón de conferencias se entrevistaron los señores Largo Caballero y Uribe, tratando de la interpelación al Gobierno.

El señor Largo Caballero pasó a conferenciar después con el señor Casares Quiroga sobre el asunto.

Se asegura que los comunistas se proponen pedir al Gobierno la inmediata disolución de la Guardia civil.

A primera hora de la tarde, el Congreso se hallaba animadísimo. Al llegar el conde de Romanones, se enteró que el diputado comunista Uribe plantearía esta tarde el debate sobre la actuación de la Guardia civil en varias provincias singularmente en las de Toledo y Albacete con relación a los sucesos gravísimos ocurridos en el pueblo de Yeste.

Creo, dijo el conde de Romanones, que en este debate solo deben intervenir aquellos quienes lo han planteado y al Gobierno, dando ser los demás simples espectadores.

De él puede surgir lo que yo llamo incidente imprevisto de la política, con las naturales consecuencias.

### Una nota de González Peña

Madrid 2 (6 t).—El diputado socialista González Peña ha facilitado una nota en la que dice que no intervendrá en ningún acto público hasta que esté garantizada la libertad y el mutuo respeto.

Añade que en toda democracia se deben respetar todas las opiniones y dice que mientras tanto, él permanecerá en silencio.

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

#### El número del martes

Madrid 2.—El número de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

EXAMENES.

Se resuelve que en las divisiones orgánicas, Comandancias militares de Baleares y Canarias y Jefatura de las fuerzas militares de Marruecos, se proceda a verificar los exámenes exclusivamente para los que fueran sargentos el 6 de diciembre de 1931.

### Sección financiera

#### VALORES DEL ESTADO

Día 29 Día 2

Interior 4 %  
Serie F. de 50.000 75'00 75'15  
— A. de 500 75'00 74'00

Esterior 4 %  
Serie F. de 24.000 87'00 >  
— A. de 1.000 88'25 >

Amortizable 4 %  
Serie F. de 25.000 81'50 >  
— A. de 500 >

Amortizable 5 % 1926  
Serie F. de 50.000 98'70 99'45  
— A. de 500 >

Amort. 5 % 1927 libre  
Serie F. de 50.000 94'40 99'50  
— A. de 500 94'40 99'50

5 % 1927 con impuesto  
Serie F. de 50.000 > 88'50  
— A. de 500 88'00 88'50

Amortizable 3 % 1928  
Serie H. de 250.000 >  
— A. de 500 75'65 77'50

Amortizable 4 % 1928  
Serie H. de 200.000 >  
— A. de 400 78'50 78'00

Amort. 4 1/2 % 1928  
Serie F. de 50.000 91'00 >  
— A. de 500 91'00 91'60

Amortizable 5 % 1929  
Serie F. de 50.000 > 98'90  
— A. de 500 > 99'45

Deuda Ferroviaria  
Serie A. de 500 96'00 96'50  
— C. de 25.000 96'00 96'50

#### Valores especiales

Cédulas hipotecarias  
4 por 100 85'00 83'00  
Id. 5 por 100 90'00 89'75  
Id. 6 por 100 101'25 101'25  
Marruecos 5 por 100 88'00 87'00

#### Acciones

Banco de España 465'00 468'00  
— Hipotecario 22'00 215'00  
— Hispano Americano > >  
— R. de la Plata (nuevo) > >  
Español de Crédito Central > >

Arrendataria de Tabacos 195'00 195'00  
Explosivos 401'00 412'00  
Azucareras ordinarias > >  
Años hornos > >  
Duro Felguera > >  
Madrid-Zaragoza-Alicante 54'00 58'50  
Norte de España 67'00 70'00

#### Obligaciones

Norte de España 1.ª serie > 29'00  
— 2.ª serie > 25'50  
— 3.ª serie > >  
— 4.ª serie > >  
— 5.ª serie > >

6 por 100 44'25 44'00  
Valencia 5 1/2 por 100 48'75 >  
Alicante 5 por 100 1.ª H. 105'50 119'00  
— 3 1/2 por 100 H. > >

#### Cambio internacional

Francos 48'40 48'40  
Libras esterlinas 36'70 36'80  
Francos suizos 258'62 258'62  
— belgas (oro) 124'50 124'50  
Liras 59'20 >  
Dólares 7'56 7'56  
Marcos 2'95 2'95  
Escudos portugueses 55'00 55'00

#### Noticias de Barcelona

Barcelona 2 (6 t).—Se ha declarado sin efecto el procesamiento de los elementos fascistas inculcados del asesinato de los hermanos Badia.

Se han reintegrado al Ejército como disponibles forzados el exdirector general de Seguridad señor Menéndez y otros dos oficiales expulsados del Ejército en 1934.

#### La huelga de campesinos

Málaga 2 (6 t).—La huelga de campesinos, que ayer comprendía a sesenta y cinco pueblos de la provincia, se ha extendido a algunos más. Hasta ahora no se ha registrado ningún desorden.

El Gobernador civil ha adoptado las precauciones necesarias. Camiones con fuerzas de Asalto circulan por las carreteras, deteniéndose en los pueblos y comprobando la tranquilidad existente en los mismos.

Aún no se ha declarado la huelga en las demás localidades. Mañana se extenderá la huelga a cien mil obreros.

## Guía Profesional

### F. Urraca

#### OCULISTA

HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

### Moisés Arroyo

#### ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

### CLINICA DENTAL

#### EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

#### EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

### Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

#### ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

### José Carazo Calleja

#### del Instituto Rubio

#### PARTOS Y GINECOLOGIA

#### DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 6

Calera, num. 13, 3.ª Teléfono 1372

### Manuel Alonso

#### Especialidad en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

#### Rayos X y ANALISIS CLINICOS

Vitoria 28 BURGOS

### Juan Ortega Mesa

#### Médico Dentista

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7

MONEDA, 15 Y 17

### García F.ª de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPONICION

Del servicio del Profesor Recasens de Madrid

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

#### Partos y Ginecología

#### ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

### Ruiz de Temiño

#### DENTISTA

#### de la Casa de Salud Valdecilla

#### RAYOS X

Calle de Santander, 3 Telf. 2032

Horas de consulta: 11, a 1 y 4 a 6.

### G. Bañuelos

#### OCULISTA

#### de la Casa de Salud Valdecilla

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR 67, 1.ª

TELEFONO, 1306

### Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central

#### PULMONES Y CORAZON

#### RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.ª Teléfono, 1984

### C. Arangüena García - Inés

#### (Del Hospital de Barrantes)

#### Aparato Urinario y Piel

#### LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1394

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

### Antonio Díez García

#### MEDICO-DENTISTA

#### RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.

PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

### MEDICO - DENTISTA

#### J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pta., Izqda.

(Antes Plazuela del Arzobispo)

### Dr. V. Mateos López

ex médico de guardia del Hospital de la

Facultad de Salamanca y médico de la

Casa de Sogorro de Burgos, por oposición

SAN JUAN, 49 y 50, 2.ª

Consulta de once a dos y de tres a cinco

### VICHY

HOPITAL - Estómago  
CELESTINS - Artrismo  
Grande - GRILLE - Hígado

### PROVINCIAS

#### Incendian una Iglesia

León 2 (6 t).—En el pueblo de Uragorda unos desconocidos incendiaron la capilla del Carmen, que había sido construida por suscripción popular.

La capilla ha quedado totalmente destruida.

En Bembibre, unos muchachos asaltaron la capilla del Cementerio destruyendo las imágenes y robando los cepillos.

#### Les roban 7.000 pesetas

Avila 2 (6 t).—Unos pistoleros asaltaron en la carretera de Navarredonda a los tratantes de ganado Narciso e Hilario López, robándoles siete mil pesetas.

#### Noticias de Barcelona

Barcelona 2 (6 t).—Se ha declarado sin efecto el procesamiento de los elementos fascistas inculcados del asesinato de los hermanos Badia.

Se han reintegrado al Ejército como disponibles forzados el exdirector general de Seguridad señor Menéndez y otros dos oficiales expulsados del Ejército en 1934.

#### La huelga de campesinos

Málaga 2 (6 t).—La huelga de campesinos, que ayer comprendía a sesenta y cinco pueblos de la provincia, se ha extendido a algunos más. Hasta ahora no se ha registrado ningún desorden.

El Gobernador civil ha adoptado las precauciones necesarias. Camiones con fuerzas de Asalto circulan por las carreteras, deteniéndose en los pueblos y comprobando la tranquilidad existente en los mismos.

Aún no se ha declarado la huelga en las demás localidades. Mañana se extenderá la huelga a cien mil obreros.

### El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

- INAPETENCIA
- NEURASTENIA
- DESNUTRICION
- AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

### LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

### La CERVEZA DAMM

entre todas

Depósito: CONFITERIA LASTRA

### Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

# Edición de mediodía

## Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)  
El artículo tercero sobre el proyecto de ley para la terminación por el Estado del cañonero mejicano «Zacateca», es aprobado en votación ordinaria.

Por aclamación se acuerda el artículo cuarto y último del dictamen.

También se aprueban otros dictámenes.

El ministro de Marina, desde la tribuna de secretarios, da lectura de varios proyectos de ley de su departamento.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del tesoro artístico nacional.

Hace uso de la palabra el señor Estelrich, de la Liga, quien formula varios reparos al criterio que preside el proyecto, ya que no se tiene en cuenta el valor que para los estudios histórico-científicos pueden tener los monumentos que se trata de poner en valor.

Señala varias objeciones que considera fundamentales.  
La señora Ibarurri: «No le parece a su señoría que es demasiada historia cuando hay que discutir problemas verdaderamente esenciales? (Grandes rumores.)»  
El señor Aguilar, por la Comisión, le contesta. Dice que no se trata en el proyecto de favorecer los monumentos de esta o aquella región. No se ha tenido un criterio geográfico y de lo que se trata es de poner en valor monumentos que lo merecen independientemente de toda otra consideración.

El ministro de Instrucción pública pronuncia breves palabras para prometer al señor Estelrich que se tendrán en cuenta sus observaciones en relación con los monumentos catalanes.

El señor Mascort, de la Esquerda, interviene y coincide en las ideas expuestas por el señor Estelrich.

El ministro de Instrucción interviene, afirmando que no ha existido el propósito de preterir a Cataluña.

El señor Romero Solano, socialista, defiende una enmienda que no prospera.

El presidente suspende este debate.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de actas y calidades sobre la circunscripción de Cuenca proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados: don Aurelio López Malo, don Albino Laso Conde, don Luis García Cubertort, don José María Álvarez Mendizábal, don Modesto Gosalvez, y don Manuel Casanova.

El diputado de Acción Popular, señor Jiménez Fernández, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de Granada.

Da cuenta de los atropellos y coacciones cometidos por las izquierdas. Hay pueblos donde la votación supera al número de votantes.

Cree erróneo negarse a aceptar el resultado exacto de las elecciones de Cuenca por temor al fascismo. Considera peligroso hablar tanto de éste. Pasa a exponer su criterio personal sobre la teoría fascista.

El señor Jiménez Fernández cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad, como un partido político más.

La señora Ibarurri, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Escándalo.)

Termina diciendo que el peligro para la República está en los que la prostituyen y en los indios que la ponen en ridículo. (Aplausos.)

El señor Suárez de Tangil empieza diciendo que las Cortes son iconoclastas, como lo demuestra que estén ausentes de ellas prestigios tan altos como don Melquíades Álvarez y don Alejandro Lerroux. (Enorme griterío y vivas al straperlo.)

El señor Suárez de Tangil entra de lleno en el examen de las elecciones de Cuenca y afirma que el candidato que ha obtenido más votos en Cuenca ha sido don José Antonio Primo de Rivera.

Habla de los atropellos y coacciones cometidos. Al servicio de las izquierdas han actuado bandas de pistoleros.

Termina lamentándose de que en la Cámara esté ausente el señor Goicoechea.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

El señor Rufflanchas, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández, en el que éste pide la anulación de las elecciones.

El señor Rufflanchas condena enérgicamente el fascismo y dice que éste es el último reducto de la reacción. Añade que los vocales de la Comisión de actas han

recibido escritos amenazadores, firmados por Falange Española. A uno de los vocales se le ha amenazado con matarle a su hijo, niño de corta edad.

(El escándalo que estas palabras origina es indescriptible. Los diputados de las distintas tendencias, puestos en pie, se increpan y se dirigen fuertes dicterios.)

Termina negando que en las elecciones de Cuenca haya triunfado los señores Goicoechea y Primo de Rivera, como también que se hayan amañado actas.

Habla nuevamente el señor Jiménez Fernández, insistiendo en su propuesta.

Seguidamente suenan los timbres y empieza la votación. El voto del señor Jiménez Fernández es rechazado por 149 votos contra 66.

A continuación, el señor Serrano Suñer, de la Ceda, defiende un voto particular, en el que se pide que el Congreso acuerde que los puestos de las minorías por la circunscripción de Cuenca correspondan a los señores don José Antonio Primo de Rivera y don Modesto Gosalvez.

Prorrogada la sesión, el señor Serrano Suñer continúa hablando en favor de su pretensión.

Le contesta el señor Rufflanchas por la Comisión.

Es rechazado el voto particular por 125 votos contra 49.

El señor Valiente, tradicionalista, defiende otro voto particular, en el que propone lo siguiente:

Que se anulen las elecciones celebradas en los pueblos que menciona y que en todos ellos se convoquen nuevas elecciones. En esos pueblos se ha falseado la vo-

luntad popular. Si no se aprueba esto se tendrán por nulas las elecciones celebradas en los pueblos a que el orador se refiere, y se hará la proclamación de diputados con arreglo a los resultados obtenidos en los demás. En su vista, serán proclamados los señores López Malo, Primo de Rivera, Gosalvez, Goicoechea, Lasso y Casanova. Si tampoco esto se aceptara, se adjudicarán los puestos de minoría a los señores Gosalvez y Primo de Rivera.

«Defiende su propuesta y dice que hay fascismo en toda España porque se está favoreciendo su auge con injusticias que se están cometiendo a diario. El señor Prieto anunció desde estos escaños la revolución de octubre. Yo pido que no extreméis la violencia, porque tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe. De la misma forma que el señor Prieto anunció aquí la revolución no será difícil en estos momentos anunciar otro movimiento de protesta contra lo que estáis haciendo. (Protestas en las izquierdas.)»

El señor Rufflanchas dice que la Comisión no quiere oponer ningún razonamiento a los del señor Valiente. Se limita a pedir a la Cámara que rechace el voto particular de dicho señor.

El presidente pregunta a los señores diputados si aceptan o rechazan este voto.

El señor Valiente solicita votación nominal. Efectuada ésta, se rechaza el voto por 113 contra 28 votos. Seguidamente se aprueba el dictamen con los votos en contra de la minoría de Acción Popular.

Se lee el despacho ordinario, se señalada el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las diez y cuarto.

MADRID

## Incidente entre González Peña y Carrillo.-Un diálogo entre Calvo Sotelo y Jiménez Fernández.-Una nota de las juventudes socialistas

### Combinación de gobernadores.-De madrugada en Gobernación

#### Combinación de gobernadores

Madrid 3.—Entre los decretos firmados por el Presidente de la República, figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Huelva, don Miguel de Luermas Asensio.

Idem id. de Lugo a don Antonio Fernández Vega.

Idem id. de Santander, a don Manuel Ciges Aparicio.

Idem id. de Málaga a don Enrique Balmaseda Vélez.

Idem id. de Castellón, a don Antonio Navarro Sánchez.

Idem id. de Ciudad Real, a don Fernando Muñoz Ocaña.

Nombrando gobernador civil de Huelva a don Ceferino Maestu Novoa.

Idem de Lugo a don Manuel Ciges Aparicio, que desempeñaba igual cargo en Santander.

Idem de Santander a don Enrique Balmaseda Vélez, que desempeñaba igual cargo en Málaga.

Idem de Málaga a don Antonio Fernández Vega, que desempeña igual cargo en Lugo.

Idem de Castellón a don Fernando Muñoz Ocaña, que desempeña igual cargo en Ciudad Real.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

Idem de Ciudad Real a don Germán Vidal Barreiro.

cialista acordase sumarse a la petición de los comunistas, se produciría, sin duda, un grave problema político, ya que el Gobierno no está dispuesto de ningún modo a permitir que grupos que forman el Frente popular formen peticiones de tanta gravedad y trascendencia para la vida de España, a las que, por otro lado, no puede acceder en modo alguno.

#### Incidente entre González Peña y Carrillo

Madrid 3.—En las primeras horas de la tarde se produjo en los pasillos del Congreso un ligero incidente entre los diputados socialistas señores Santiago Carrillo, director de las juventudes marxistas y González Peña.

Parece que en el mitin socialista del domingo en Zaragoza, Carrillo llamó a determinadas personas del partido «herederos de barraca», con intención de referirse sin duda a González Peña y Belarmino Tomás.

González Peña pidió explicaciones en relación con estas palabras a Carrillo en tonos alterados, diciéndole que lo menos que podían hacer era dejarles en paz.

Sin embargo, el incidente no adquirió mayores proporciones porque al ver que se formaban grupos de curiosos el señor González Peña se alejó de su interlocutor.

#### Un diálogo entre Calvo Sotelo y Jiménez Fernández

Madrid 3.—En uno de los pasillos de la Cámara hablaban ayer tarde los señores Calvo Sotelo y Jiménez Fernández sobre la posibilidad de dar al régimen republicano el contenido democrático que a su juicio debe llevar en sí.

El ministro monárquico decía: «Se ve palpablemente que la democracia en España, al menos en estos momentos, es imposible.»

«Discrepo de esa opinión—contestó Jiménez Fernández—. Puede darse ese contenido democrático, aunque reconozco que en los momentos actuales hay que comprimirlo un poco.»

El señor Calvo Sotelo contestó: «Por lo menos, se hace preciso, si no una cadena perpetua una cadena temporal.»

El señor Jiménez Fernández puso fin a la conversación, diciendo: «En eso estamos conformes.»

#### La situación política

Madrid 3 (12 m.).—Se desconocen los términos de la conversación del señor Casares con los líderes del socialismo revolucionario y del comunismo. Se dice que el jefe del Gobierno les afirmó que si hubiera alguna extralimitación, se procedería en consecuencia.

El señor Largo Caballero no tiene demasiada prisa en romper con el Frente Popular y las perspectivas del debate inmediato no eran de concordia. Posiblemente, lo capital será lo que acuerde la minoría socialista, que ha sido convocada para hoy por la mañana.



Por sólo **4 25** PTAS. puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

No deje usted de usar el fragante **JABON RICHELET** sólo cuesta **95** céntimos.

Acelera la cicatrización de los males de la piel; tonifica la epidermis y limpia los poros de toda impureza. Pastilla grande: **1,80**, timbre aparte. En farmacias, droguerías, farmacias y bozores.

## Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de herpes, acné, eczemas, diviesos, erupciones, etc.

Otras, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfatúria y neuralgias.

Y con frecuencia adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arteriosclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

# DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración. Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo cesando los dolores artríticos, y con un asiduo tratamiento se limpia la piel de toda enfermedad, se cierran y cicatrizan las llagas y supuraciones, y queda regularizada la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

### CARTA INTERESANTISIMA

Hace muchos años padecía mi señora persistentes eczemas caracterizados por grandes erupciones con descamación de la piel y acompañadas de picores y comezones intolerables. También, con mucha frecuencia, se la formaban escoriaciones dolorosas que tardaban mucho en cerrarse.

Todos los medios empleados no hacían más que calmar la enfermedad por corto tiempo. Por último consulté con el médico D. Julián Juste y Benito Chavarri, domiciliado en la calle Santa Teresa, 7, quien me aconsejó probase el Depurativo Richelet por ser bueno e indicado para casos como el de mi señora.

Segui su consejo y al terminar el cuarto frasco, desaparecieron todas las manifestaciones eczematosas, y en la actualidad tiene la piel limpia totalmente, cosa que atribuyo también a que durante el tratamiento no ha cesado de lavarse con el Jabón Richelet.

Visto un resultado tan magnífico, he decidido mandarle a usted este testimonio en prueba de agradecimiento y para ejemplo y beneficio de quienes se hallen en circunstancias semejantes.

DOMINGO GRAND - S/c. Travesía de San Mateo, 1, 2.º dra.-Madrid.

## PROVINCIAS

### Socialista "enchufista" de antaño

Barcelona 3.—«Solidaridad Obrera» comenta el mitin de Zaragoza y dice que Largo Caballero no está a la altura de las circunstancias. Le presenta como un socialista «enchufista de antaño».

Recomienda a los obreros de la U. G. T. que pasen por encima de Largo Caballero y sus adláteres para hacer la revolución como quiere la clase trabajadora, sin contaminaciones de sus brazos feos.

### Los comunistas se entrevistan con el señor Casares

Madrid 3.—En el despacho de ministros del Congreso, visitaron al jefe del Gobierno, los diputados comunistas señores Uribe, Díaz y Mitje. Al salir éste, al terminar la entrevista dijo a los periodistas que habían hablado con el señor Casares Quiróga, de la explanación de una interpelación al Gobierno sobre los sucesos de Yeste, pero que el jefe del Gobierno les manifestó que carecía de los elementos de juicio necesarios, por lo que se ha aplazado la interpelación.

### La "Gaceta"

Madrid 3 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica la siguiente orden de Instrucción pública:

«En vista de la instancia presentada por el profesorado interino de la Escuela Elemental de Trabajo de Burgos, este ministerio ha dispuesto desestimar la instancia de diferencia de cobro, con el informe del negociado y dictamen de la asociación jurídica, por estimar que no se encuentran los solicitantes con derecho a acogerse a la Orden ministerial de primero de noviembre de 1932 y 17 de febrero de 1933, debiendo hacer el Patronato la oportuna propuesta para cubrir las referidas plazas por concurso de méritos y exámen de aptitudes, conforme a lo dispuesto en las RR. OO. de 20 de julio y 25 de diciembre de 1929»

### Después de la sesión de ayer

Madrid 3 (12 m.).—A última hora, los diputados comunistas afirmaron que a pesar de las razones que dió el Gobierno a los señores Mitje y Uribe para que la interpelación se aplazase, no habrá más remedio que tratar del asunto en esta misma semana, por que los ministros tienen ya suficientes elementos de juicio para aceptar la interpelación.

—Don José María Valiente elocuentemente hizo la defensa de las actas que de un modo legítimo corresponden a los señores Goicoechea y Primo de Rivera y añadió que acudía a la Cámara por caballerosidad, para defender al ilustre jefe de Renovación Española y a un ausente.

Afirmó que el señor Primo de Rivera obtuvo la mayoría de votos en todos los pueblos y en todas las secciones y que se le han arrebatado más de veinte mil sufragios.

También el señor Valiente atacó al señor Alvarez Mendizábal, que ha llevado a la provincia de Cuenca la pasión de la lucha y del odio por el solo deseo de sentarse en un escaño parlamentario, que no quiere abandonar por nada ni por nadie.

## Blanco

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, modernísimo método por el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.

PRECIO DESDE 10 PESETAS SAN PABLO, 14

## SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

### derecho a las tres comidas en día de descanso

### Fábrica de conservas destruída por un incendio

Oviedo 3 (12 m.).—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de conservas de Avilés. Los bomberos actuaron con toda rapidez, pero ya llamados dominaban el edificio.

Las pérdidas son elevadas. A consecuencia del siniestro, han quedado paro forzoso unos cincuenta obreros.

### Sigue la huelga del ferrocarril Langreo

Gijón 3 (12 m.).—La huelga del ferrocarril de Langreo, se ha agravado últimamente en vista de que el gerente no dado contestación alguna a la propuesta de los obreros en el plazo que este han concedido.

El delegado de trabajo ha dirigido un telegrama al Gobierno, solicitando la inmediata incautación de la línea para que el trabajo sea reanudado inmediatamente, ya que la paralización del tráfico en la cuenca de Langreo ocasiona graves dificultades para dar salida al mineral.

### Se declaran en huelga

Gijón 3 (12 m.).—Los obreros de fábrica de conservas de Candás se declararon en huelga porque la empresa no ha accedido al aumento de veinticinco céntimos que tenían solicitados.

Como consecuencia de este conflicto, se ha declarado la huelga general en Candás, que es de gran importancia.

### Comunista herido gravemente

Gijón 3 (12 m.).—En una calle de Langreo dos desconocidos agredieron al comunista Enrique Gutiérrez Iñis, el cual recibió un balazo en el hipocóndrio izquierdo, encontrándose en grave estado.

### La Unión y el Fénix Español



### Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por tin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º planta

salvador corporativismo

Se inauguran dos paneras sindicales para diez mil quintales métricos de trigo

¡Así se reconstituye a España!

Se inauguraron dos paneras sindicales para diez mil quintales métricos de trigo en Briviesca, a las cuatro de la tarde se celebró en Briviesca la inauguración de las paneras o silos bajos del Sindicato Agrícola Católico federado de Castilla, a cuyo acto asistieron don Francisco Estévez Rodríguez, el R. P. Marcelo del Jesús, C. D., el encargado de secretariado de la Federación de Pedro del Campo y otras señoras.

nombre de la Junta directiva, que él tiene el honor de presidir, la más entusiasta felicitación. (Ovación.)

DON PEDRO DEL CAMPO.

Al levantarse a hablar don Pedro del Campo es recibido con grandes aplausos. Yo quisiera, señoras y señores—dice—que estos aplausos que acabais de dirigirme se convirtieran en flores, para ofrecerlas, no a esas ilustres damas, que se merecen mucho, sino a otra Dama que se merece mucho más, a la Santísima Virgen como último día del mes a ella consagrado y quisiera que por mediación de la virgen Santa Casilda, patrona del sindicato, de esta ciudad, y de esta noble y honrada tierra burgalesa, quisiera que así como convirtió ella un día las flores en pan, convirtiera estas otras flores en trabajo, satisfacción y pan, a las que tienen hoy derecho todas estas masas (Aplausos).

Se dice en todas partes que España es eminentemente agrícola. Si la principal riqueza nacional es la agricultura, los labradores deben ponerse en pie para hacer una España grande.

Hemos comenzado estos actos con la bendición de las paneras, porque lo primero que habremos de suplicar es la protección del Cielo, pues no hemos de olvidar nunca que nuestros Sindicatos son confesionales, pues, como decía Donoso Cortés, sin la Religión no puede haber una distribución equitativa de la riqueza.

Nosotros hemos siempre con la palabra "confesional" en nuestra boca, porque, ante todo y sobre todo, somos católicos, en la Religión Católica queremos vivir y en la Religión Católica habremos de morir en la gracia de Nuestro Señor. (Aplausos)

¿Qué son las paneras sindicales? Estas son necesarias en los países como el nuestro, que más que exportador es importador. Tienen una gran misión benéfico-social. No solamente sirven para retener lo que nos sobre en años de abundancia para recogerlo cuando nos haga falta, sino que tienen una finalidad superior.

Como sabemos, el pobre vende su trigo a un precio no remunerador en los años de abundancia. Es necesario evitar esto por medio de la función de las paneras sindicales y este es el fin de la panera sindical.

Pero no está la solución solamente en que el pobre lleve su trigo a la panera. Habremos de dar al pobre dinero y facilidades para que no se vea obligado a vender cuando el trigo no tenga precio, sino que lo guarde y venda cuando tenga un precio remunerador.

El año pasado acudieron muchos Sindicatos y labradores al Crédito Agrícola. Pero como el Estado parece que se ha arrepentido y ya no concede créditos a nadie, nosotros tenemos que suplir las deficiencias del Estado.

Según las estadísticas, el trigo que se consume en España es de cuarenta millones de quintales métricos. El orador advierte que esa cifra no es exacta, pues desde hace un lustro se viene diciendo en nuestra nación que España consume esa cantidad y lógico es suponer que en un lustro hubieran aumentado.

La cosecha actual será sumamente pobre en algunas partes, diciéndose que no llegará a treinta y cinco millones de quintales métricos lo que se recoja, por lo que es muy posible que el trigo en el año próximo valga dos pesetas más en fanega que ahora.

El orador estudia las causas de que Cataluña no nos compre el trigo debido a que en Cataluña emplean grandes cantidades de harina de maiz y al uso de trigos desnaturalizados.

Excita a los labradores que le

escuchan a que no permanezcan en su aislamiento. Con la ayuda vuestra, dice, inspeccionaremos a Cataluña y entonces haremos llegar nuestras justas quejas al Gobierno. Es necesario cerrar este portillo porque la vida de todos los labradores españoles está por encima de Cataluña. (Aplausos)

Termina exhortando a todos a que ingresen en el Sindicato y dice que para resolver la cuestión social hacen falta justicia y caridad. Si nos acercamos a los afligidos y de dirigimos palabras de consuelo, estos no clamarán contra el Cielo, sino que dirán: Sé que hay un Dios Padre en el Cielo, porque hay muchos hermanos que me quieren en la tierra. (Aplausos).

EL R. P. MARCELO, (C. D.)

A continuación hace uso de la palabra el R. P. Marcelo, sociólogo eminentemente muy conocido en Burgos aunque de fama general, que es acogido con grandes muestras de simpatía. Una vez más—dice—me encuentro entre vosotros, como escudero de este caballero andante de la sindicación agrario-católica y he de ser escudero, pero de un caballero no como el flamante caballero llamado de la Mancha, don Quijote, sino de un caballero que lleva en su frente y en su corazón ideales sublimes para los agricultores, para los castellanos y para toda nuestra España. (Aplausos)

Agrega que los labradores influyen muy poco en la marcha de la sociedad española cuando su voluntad podía ser decisiva y la sindicación agraria católica no tiene la influencia a que tiene derecho, a pesar de cobrar en su seno a los más numerosos y a los mejores. ¿De qué depende todo esto? Depende del egoísmo tan arraigado en el corazón de todos y, sobre todo, de la falta de instrucción social, de la falta de ideología social católica, y por ello la sindicación no puede tener fuerza, porque le falta la unión y la organización, y la fortaleza de espíritu. (Aplausos).

Es necesario que los labradores se instruyan, aprendiendo lo que es la sindicación católica-agraria y por tanto, lo primero que tienen que hacer esos jóvenes que desean instruirse es estudiar las doctrinas de la acción social católica y la sindicación agraria, para que se formen verdaderos propagandistas y lleven las ideas de la sindicación cristiana por todos los ámbitos de Castilla y de manera especial, por todos los ámbitos de la Bureba.

¿Qué idea tienen los labradores del Sindicato social católico? Acaso la que tenía aquel socialista que, al preguntarle qué era el socialismo, contestó: Pues, entiendo por socialismo que los domingos nos reunen en un lugar, nos piden un «rial» y nos endilgan un «discursito». (Grandes risas).

Por eso es preciso tener el cerebro lleno de ideas sanas y conocer a fondo lo que es la sindicación católica, porque si falta esa instrucción social católica, los labradores serán llevados de aquí para allá y no sabrán a qué atenerse.

Sobre la falta de ciencia y voluntad y exceso de egoísmo cita un ejemplo que hace las delicias de la concurrencia: érase un rey que llamó a médico y le dijo: me siento muy mal. El médico, le cató la cabeza con un estilete de oro y vio que estaba nueca y le dijo que la tenía hueca; el corazón y lo halló frío e insensible y el estómago lleno; y le dijo: S. M. tiene indigestión.

Tenemos bases y principios sólidos sobre la sindicación católica. Tenemos los Evangelios, que son una doctrina social católica principalmente espiritual, pero también social. Pero, como vosotros no vais a estudiar el Evangelio para deducir las verdades sociales que en él se contienen, las encontraréis en las cartillas sociales y sintetizadas admirablemente las tenéis en las encíclicas de los Romanos Pontífices. Los Gobiernos de Austria, Holanda y Bélgica, orientados en ellas, están planeando la salvación de los pueblos, porque, sin apoyarse en la doctrina católica, no puede haber salvación ni para los labradores ni para ninguna clase social.

¿Por qué la sindicación católica tiene tan poca influencia en los Gobiernos y en los pueblos? Han sido los mismos Gobiernos los que han hecho pasar un calvario a los Sindicatos, por el sólo hecho de llevar en su frente el dictado

de católicos, cual si ello constituyera una vergüenza.

Otra de las causas han sido los mismos patronos, que han querido franco-munir la práctica del cristianismo con el interés y egoísmo brutal, cual si la Religión Católica pudiera aprobar su conducta en relación con sus semejantes. Hay—dice—pocos marqueses de Comillas, pocos don Francisco Estévez, y pudiéramos y debiéramos ser todos, sobre todo los que tienen, porque están obligados a dar y no esperar a que venga la violencia del comunismo y se lo arrebatase todo, o la anarquía lo destruyera, cuando lo pudieran haber dado al pobre y haber recibido la gratitud de éste.

Instrucción social, caridad y justicia. He aquí los polos sobre los cuales debe moverse el sindicalismo católico. Pero, no esperéis la salvación únicamente del Sindicato, que el Sindicato es una cosa abstracta, que lo componéis todos y cada uno de vosotros. Si no venís al Sindicato, ¿dónde estará el Sindicato? Si vosotros no trabajáis, ¿cómo va a trabajar el Sindicato? Vuestros trabajos y vuestras actividades son la vida de los Sindicatos. El Sindicato es una ayuda, pero no lo ha de ser todo. Vosotros habéis de venir al Sindicato, y, trabajando con toda vuestra energía, con todo vuestro esfuerzo y todos con un mismo pensamiento, arrojando ese egoísmo que mata, podéis esperar la salvación del Sindicato, pero que éste esté basado en la doctrina católica. Católico en sus fines, en sus medios, en sus bases, en su actuación y si es católico en su actuación, ha de dejarse siempre regir y gobernar por esos dos principios de justicia y caridad que son los únicos principios que deben salvar a la sociedad. (Grandes aplausos).

Termina diciendo que es necesario fundamentarse en el ideal religioso, en la justicia, en la caridad y entonces el Sindicato será un arma poderosa para defenderse contra los egoísmos y contra las brutalidades de quienes quieren humillarnos y será también un arma poderosa para que, marchando todos unidos como un solo hombre, como un ejército decidido, cortéis el paso al enemigo y triunféis aquí en cuanto a la cuestión material y también triunfaréis en cuanto a la espiritual, porque cuando triunfa el espíritu en la tierra, se levanta para vivir siempre en el cielo. (Aplausos que duran largo rato).

DON FRANCISCO ESTEVANEZ

Cuando se levanta a hablar el presidente de la Federación, don Francisco, Estévez Rodríguez, es acogido con grandes aplausos y vivas.

El orador saluda a todos los que han acudido a este acto, a los sacerdotes, a las señoras y señoritas de Briviesca que ocupan varios palcos, y con gran afecto a los agricultores que en número de 1.800 asisten, y dice que esta asamblea tiene un parecido a las antiguas Cortes, en las que todas las clases sociales tenían asistencia, representación y preponderancia, y los reyes acudían solícitos a ellas reclamados por los pueblos, como acació en las de la propia ciudad de Briviesca, para oír a los pueblos y atender sus necesidades; asistían todas las clases sociales en esta propia armonía con que realizamos esta asamblea benemérita, a la cual vengo tan gozoso. Porque os aseguro que la salvación de España está en el corporativismo cristiano; es decir, en la organización por clases profesionales, imperando la verdadera credulidad.

Dá las gracias al presidente del Sindicato por las frases que le ha dedicado y al R. P. Marcelo, por los elogios merecidos de que le ha hecho objeto, le dice: El Rvdo. Padre Marcelo me llamó caballero andante del sindicalismo cristiano, pero es el águila real que remonta el vuelo sobre el andante caballero, y agrega que esta asamblea es de agricultores católicos, sindicados o corporados, organizados y unidos, pero no es política en el sentido partidista o de grupo, que son los que están destruyendo a España, como a todo el mundo; mas si política fuera del partidismo egoísta, con la política elevada de la glorificación de Dios y la redención de España, mediante la salvación de la clase agrícola.

Si yo un día—afirma—, con el corporativismo cristiano, ayudado de las

gentes que tan amorosamente vienen en torno mío, si yo un día consiguiera en España que el corporativismo cristiano fuese puro, sin ingerencias de los partidos políticos, entonces tened por seguro que España se salvaría, porque cesarían las luchas y las divisiones de los pueblos y el Sindicato y la Federación serían fuertes y la Corporación general que abarca a estos llegaría a ser potentísima.

El orador hace un detenido estudio de las naciones que han aplicado el corporativismo, tales como Holanda, Alemania, Bélgica, Italia, Austria y Portugal, afirmando que el corporativismo de esta última nación es para él el más puro y beneficioso para los pueblos.

Glosa brillantemente el último maravilloso discurso del jefe del Gobierno portugués, siendo escuchado con atención exquisita.

A continuación, analiza la situación que se creará a los castellanos con la dación del Estatuto Vasco, Vasconia—dice—acaso haga un tratado comercial con el exterior porque su Estatuto tiene carta de independencia, con lo que es muy posible que los agricultores castellanos no puedan colocar allí un solo quintal de trigo. En cuanto a Cataluña, no ha tomado durante larga etapa de tiempo apenas granos, de Castilla.

Debíamos poner de una vez aduana; para exigir que nos comprara el trigo si quiere seguir vendiéndonos panos.

He escrito sobre el Estatuto Castellano y he preguntado si se va a llevar a él lo primero: el alma de Castilla que llenó el mundo y no cabe en tan pequeño artículo como es un Estatuto.

Afirma que se están perdiendo las cuatrocientas mil toneladas de trigo que han sido retiradas por el Estado, por no haber hecho caso éste de lo que se ha venido propagando; o sea que se hubiese molido a tiempo el trigo, colándose la harina en lugares propicios.

Se refiere a unas palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo de que la economía española no puede tener orden; y, seguidamente, pasa a tratar de las paneras sindicales.

Ya estamos—dice—con las paneras sindicales bendecidas. Vamos a pedir a Dios Nuestro Señor que nos depre su auxilio o se digne fijar sus ojos en este Sindicato, en estas paneras y socorrer a los agricultores y a todos los españoles. Vamos a ver si este Sindicato se acrecienta en socios, con ese medio que don Pedro del Campo y el Reverendo Padre Marcelo han sostenido, propagado y aplaudido; que es la sindicación cristiana.

Vamos a resolver la situación económica de los socios y vamos a hacer que esos socios del Sindicato nos entreguen sus trigos en pignoración. Nosotros comenzamos por retener en paneras sindicales el trigo. Por prudencia no conviene daros todo el valor del depósito de repente, porque entonces pagaríais muchos intereses, por lo que os lo daremos en veces.

Se nos puede plantear un día el siguiente problema, y es que los labradores digan: Ya que padecemos tanto anteriormente, vamos ahora a ganar con creces. A eso yo me opondría, pues la ganancia tiene que ser remuneradora, pero lícita. Ella ha de consistir en obtener de vuestros productos el costo, lo suficiente para sostener vosotros y vuestras familias una vida decorosa y para que ahorréis también.

En esta provincia hemos hecho experiencias con un resultado maravilloso sobre paneras sindicales; y estas experiencias han traído como resultado que multitud de pueblos nos pidan ya paneras sindicales. Y las vamos construyendo en las mejores condiciones de higiene, para obtener la buena conservación de los trigos depositados.

Cuando se dan hoy capitales, se exigen, demasadas prendas en garantía.

Nosotros, a pesar de eso y luchando como leones, vamos resolviendo el problema prestando sobre el trigo depositado, con interés muy módico y prorrogando los préstamos; y este año, como vosotros sabéis, tenemos dos millones entregados, mediante la cooperación del Banco Mercantil y pignorando la correspondiente cantidad de trigo. De esta suerte hemos evitado que miles de familias agrícolas se vean en la

triste situación de tener que malvender sus trigos.

El orador ataca con grandes energías la falta de ayuda de los que pasan por católicos, para esta obra salvadora del sindicalismo católico agrícola y esa pasividad suicida de ciertas gentes, ese encogerse de hombros, mientras nuestros enemigos tienen actividades portentosas y sacrificios que parecen inverosímiles, y se queja de que algunos labradores ni siquiera vayan al Sindicato para probar sobre su bondad religiosa, moral, social y económica.

Fijaos bien que estamos en vísperas acaso de una hecatombe nacional. Lo más doloroso es que, habiendo estas masas sanísimas agrícolas de reserva, como en todas partes he publicado con encomio, que son las que pueden salvar a España, lo más doloroso es que estas masas no se encaucen por este corporativismo cristiano, a fin de que salven a España para salvarse ellas mismas.

(Se refiere a la frase escrita por líderes socialistas en malos periódicos sobre que le habían decapitado) como diputado, y dice que ello es porque temen a este corporativismo cristiano y por eso le decapitaron políticamente. ¡Gracias a Dios y en buen hora! Aunque lo siento por no poder levantar mi voz contra tanta iniquidad, en el Congreso. Pero que no intenten decapitarme socialmente, porque lo impediréis vosotros. Impedid con las propias energías que se apodere la negligencia de vosotros en este santo intento de imponer el corporativismo o sindicalismo católico-agrícola; yendo a los Sindicatos, fortaleciendo éstos, vivificándoles, acrecentando el corporativismo cristiano para que sea arrollador.

(Gran ovación)

Después se ofrece una vez más con cuanto tiene, es, significa y puede. (Grandes aplausos y vivas).

Seguidamente, y a propuesta del señor Estévez, se acordó por unanimidad plena de la concurridísima asamblea, constituir un Consejo directivo bien meditado, en el que entren agricultores de diversos pueblos que se encarguen de dirigir y administrar el Sindicato transformado en comarcal y sus dos paneras sindicales capaces para contener diez mil quintales métricos de trigo.

El acto terminó en medio de vivas a la religión católica, a España, al Sindicato católico y a don Francisco Estévez.

Después, en los salones del Sindicato se reunieron unos trescientos agricultores que fueron a conversar con don Francisco Estévez en varios grupos sobre el comienzo de las operaciones de las paneras y otras cuestiones.

Las paneras comenzarán a funcionar muy en breve, en cuanto se ulimen unas operaciones con los Bancos y se constituya el Consejo directivo; que será en cortísimo plazo.

Oportunamente daremos a conocer el día en que comienzan las operaciones en las paneras.

EPILOGO

Una gran jornada, por el entusiasmo, por el orden, paz y disciplina, por la doctrina expuesta, por la labor realizada, por la salvación emprendida de la economía de los agricultores que tienen derecho a lo suyo, es decir al valor justo de sus productos, a vivir decorosamente, a ahorrar, a vivir en paz, a obtener justicia, a ser fuertes por ser los mejores y los más.

Mil plácemes a los directores de esta obra magna, dique verdadero de contención contra la anarquía.

Y un aplauso a los agricultores de la Bureba que quieren ser pujantes en el sindicalismo cristiano.

No olvidemos a la Federación por sus esfuerzos.

Z

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6. Burgos

PIORREA

Enfermedades rebeldes, Pida folleto gratis.

Ruiz Jiménez, 4 - Farmacia MADRID

'JUMATE'

Bebida espumosa americana elaborada

con extracto de Mate

Deleita por su sabor delicado y aroma exquisito, no contiene alcohol y se aparta totalmente de las demás bebidas conocidas hasta la fecha a las cuales ha desterrado casi por completo, tan pronto ha sido conocida

JUMATE DA FUERZA, ALEGRÍA Y SALUD

AGRICULTORES!! Un pedrisco puede destruir en pocos minutos vuestras cosechas

Caja de Seguros Mutuos Contra el Pedrisco

REASEGURADA POR EL ESTADO creada por la Asociación de Agricultores de España, las garantiza por módicas primas y facilidades de pago.

Solicitud Informes a su Oficina Central Los Madrazo 15, Madrid o al Delegado para Burgos y su provincia

LUCIO QUINTANILLA - Cid, 2, 4 y 6 - Teléfono 1715 - (Apartado 89) - BURGOS

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 688,2	Máxima a la sombra, 16,8	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 686,9	Mínima a la sombra, 5,4	A las seis de la tarde, E
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

### JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.ª derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

#### Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos  
HORAS DE DIEZ A CUATRO

### CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9  
BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo presentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

### HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

#### Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

#### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 160 ptas. — Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID



Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Tfno. 2158 - BURGOS - Apdo. 76.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

## La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

PARA SUS ANUNCIOS  
CONSULTE SIN COMPROMISO  
PRECIOS Y CONDICIONES A

## Avance

PLAZA MAYOR, 18  
TELÉFONO, 1266

## Una historia de Amor

### "BEATRIZ PACHECO"

POR ADOLFO DE SANDOVAL

conmigo, acompañándonos a Verónica de Carrío y a mí. Mañana se sentía algo mal esta noche, y Javierito... ¡cuálquiera a los cabos con nuestro cadete! Allí le tienes, charla que charla, desde que entró en el teatro, en el palco de las de Montenegro, pegando la hebra con Paquita... ¡A ver si al fin de curso tenemos un desastre, por la tal Paquita; y si por rondar su plazuela de la Merced, y por escribirle cartas y más cartas, largas y entrecruzadas, descuida sus estudios! ¿Por qué no le regañas tú a Javierito?...

Ya doña Magdalena, decía en el escenario, los cadenciosos versos de Tirso de Molina:

¿Qué novedades son éstas, altanero pensamiento?  
¿Qué torres sin fundamento tenéis en el aire puestas?  
Y por aquel modesto teatro provinciano que fuera antes iglesia de un convento, y que de eso conservaba la traza, pasó un soplo de lo grande, de la excelsa poesía. Sí, era cierto lo que a Alvaro le había dicho Beatriz, que su padre se disponía a oír ese acto sin pestañear, atentísimo al parlamento de doña Magdalena, y a lo que a ésta le dice doña Juana, después de aquellos versos:

Mi loco apetito vengza; que si es locura admitirlo dentro del alma, el decirlo es locura, o desvergüenza, anunciándole que aquel mancebo dispuesto, que ha estado preso hasta ahora, pretendía hablarle... ¡Y cómo interesó al caballero, y tanto como a él a Beatriz y a Alvaro, y a Verónica, el diálogo del fingido Mireno (don Dionís), con doña Magdalena...

Aunque ha sido atrevimiento el venir a la presencia, señora, de vuecexelencia mi poco merecimiento; ser agradecido trato, porque el pecado mayor es el que hace al hombre ingrato:

—¡Qué diálogo más fluido y más hermoso!—exclamó el padre de Beatriz, con juvenil vehemencia.—¡Qué discretos, tan de nuestro teatro del siglo de oro, los de la enamorada doña Magdalena!—¡Qué nobles sentimientos los de don Dionís!... Alvaro, ¡da gloria venir al teatro en noches como ésta, y bendigo a Dios porque me ha dejado salir de casa!...

Tirso, Gabriel Téllez, frailecillo de la Merced—decía el caballero, cual encarándose con una sombra que pasase a su lado, y poseído de un grande entusiasmo—¡cómo te nos estás metiendo en el alma, ¡qué cosas sabías decir tú, y de qué modo las decías!... —Pero, papá—interrumpió Beatriz, —¿no eras tú quien nos mandaba estar como en misa, oyendo el «Vergonzoso en Palacio»?... —Sí, Beatriz; ¡mas qué quieres!... Estas cosas sacan a uno de sus casillas, lo remozan y le truecan de grave y taciturno, en un parlanchín, como tu hermano Javierito, en el palco de las de Montenegro, ¡bien se entera él de lo que va diciendo don Dionís!... —Bien, papá... callemos como en misa...

¡Y cómo le sonaron a Beatriz aquellos versos endecasílabos, del diálogo entre don Antonio y su prima doña Juana!... —Prima, a quedarme aquí mi amor me aguarda el Rey o no, que mi Rey llamo sólo mi gusto, que el pesar mitiga que me ha de consumir, si ausente amo. Pájaro soy; sin ver de amor la liga curiosamente me asenté en el ramo de la hermosura, donde preso quedo; volar pretendo, pero más me enredo!

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad, a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas



Blusas chaquetillas, de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de paño, confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas. GRANDES SURTIDOS

### Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

## Imprenta El Castellano

VINO BLANCO

### Diamante

Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA

Don Profesión . . . . . Señas . . . . . Forma de pago . . . . . (¿contado o plazos?) En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? . . . . . Indique el regalo número 1, 2 o 3.

—Beatriz, Beatriz — le dijo Alvaro, sacándola de su arrobamiento, pues arrobada parecía, atendiendo al diálogo de los primos, —¿recuerdas cuando al volver por junto a «Quitapesares», en la noche de luna de San Luis, oímos cantar entre los árboles, una copla que hablaba de ojos negros, de «color de luto»? —Sí, Alvaro, bien me acuerdo. ¡Pero déjame oír! ¡Qué hormiguillo os ha entrado esta noche a papá y a tí! Mira, como Verónica no pestañea... —Pues Beatriz—continuó Alvaro, desentendiéndose del fuego de la señorita, —te dije entonces, al oír la copla, que parecía cantada para tí... ¡a tus ojos negros, ¡a tus ojos de color de luto!... —¡Pero te quieres callar!... No voy a oír bien lo que ahora contestas doña Juana...

—Pues si aquella copla de «Quitapesares» es para tí, «alma sorella», para mí acaba de decir don Antonio a su prima, en el escenario, estos versos: Pájaro soy; sin ver de amor la liga curiosamente me senté en el ramo de la hermosura, donde preso quedo; volar pretendo, pero más me enredo... «Sí, pájaro soy, como los que tú tienes enjaulados y cuidas con tanto amor». ¡Pájaro soy, como ese don An-

tonio le dice que él lo es, a su prima ¡Pájaro soy, volar pretendo, pero más me enredo... —Bien, Alvaro, sé pájaro y todo que quieras, Pero ya cantarás más de... Ahora, déjame oír... y oye... Y el escenario se transformó en bello jardín del Palacio. Y decía el que de Avero a su hija doña Magdalena:

Si darme contento es justo, no estés, hija, desahogada; que no consiste mi muerte más de en verte a tí sin gusto...

—Qué diálogo, qué diálogo!—volvía decir Pacheco, adentrándose cada más en la fábula del fraile merced —¡Y mira, Beatriz, a la pícara Magdalena, muerta de amores por reno, o sea don Dionís, con qué ferocidad astucia pide a su padre, y de él a su madre, que le dé por maestro de escuela a aquel noble y apuestísimo mancebo Oye, oye lo que dice a su papá; ¡ladina! Sabiendo escribir tan mal quisiera que se quedara en palacio y se enseñara; porque en mujer principal